



Ignacio Mier disipó dudas sobre la reforma al TEPJF

Sobre la reforma al Tribunal Electoral, el coordinador de Morena, Ignacio Mier señaló: “Unos personajes del Tribunal creen que estábamos atentando contra los derechos políticos o que eran regresivas, falso. Queda establecido constitucionalmente el piso para la determinación de candidaturas en materia político-electoral por parte de los partidos políticos, será la distribución y la composición actual derivada de la elección de 2021”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ADEWA73aGgSclwQ&id=75F18D3264FEE48F%213995&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp>